

Jueves 10 de enero de 1985
(Día 66º bajo Estado de Sitio)

ESPECIAL

Las inquietudes de los empresarios

¿Cuáles son las preocupaciones de los empresarios? ¿Cómo ven la situación del país?

"Prensa Libre" tuvo acceso a un interesante documento que puede dar pistas en ese sentido. Es un resumen de las conclusiones definitivas del reciente encuentro anual de ENADE 84, efectuado a fines de noviembre, con una asistencia de más de 300 empresarios. Este documento ha sido la base de las reuniones de los empresarios de ENADE con la directiva de la Confederación de la Producción y del Comercio, máximo organismo que agrupa gremialmente a los empresarios de los diferentes sectores productivos.

El informe señala los "Puntos críticos de 1985", es decir, "Las áreas o situaciones económicas, políticas y sociales que enfrentará Chile durante 1985". Las divide así:

- . "Situación externa caracterizada por: restricción de recursos externos disponibles. Altas tasas de interés internacional. Desfavorables términos de intercambio. Difícil manejo de la deuda externa y negociación con el FMI. Presión política externa. Incertidumbre frente a política cambiaria.
- . "El Alto Nivel de Cesantía y sus Consecuencias: descontento laboral. Deterioro de las remuneraciones reales. Malestar y presión social. Bajo ahorro interno.
- . "La Tensión Social y Política: falta de un consenso político que favorezca la concertación. Polarización de posiciones que neutraliza el avance hacia la normalización. Inestabilidad e incertidumbre sobre el futuro. Aumento de la efervescencia.
- . "La Estabilidad y Continuidad de las Políticas y Reglas del Juego Económico: Incertidumbre. Falta de credibilidad, que dificulta la inversión, tanto nacional como extranjera. Definición de la propiedad de los bancos y empresas endeudadas.
- . "El Sistema Financiero Nacional: alto costo financiero. Escasez de crédito interno. Fuerte endeudamiento y descapitalización de las empresas. Saneamiento del sistema financiero. Falta de apoyo a empresas medianas y pequeñas".

En un segundo capítulo aborda las principales restricciones y oportunidades que presenta para la empresa "Las proyecciones del país al mediano y largo plazo", así como las "estrategias empresariales más apropiadas para enfrentar tales desafíos". Entre las "restricciones" destaca:

- . "Incertidumbre del Marco Empresarial de Mediano y Largo Plazo, caracterizada por: Inestabilidad en las reglas del juego. Ausencia de políticas económicas que indiquen señales claras confiables y duraderas. Desconfianza y falta de credibilidad generalizada. Descoordinación de la autoridad económica y política. Indefinición de los cambios en la legislación laboral. Pugna política interna.
- . "Reducido tamaño del mercado nacional, agravado por una insuficiente demanda interna. Escasez y alto costo de los recursos financieros".

Más adelante reseña las "estrategias empresariales" que debieran adoptarse, entre las que se plantea la "Asignación de recursos hacia la explotación y sustitución de importaciones, especialmente en proyectos intensivos en mano de obra", como modelo global. Asimismo, recomienda en materia de gestión empresarial el

"Uso de métodos intensivos en mano de obra. Hacer esfuerzos reales para estimular el desarrollo de la ética, la mentalidad empresarial y una mentalidad positiva, optimizar las relaciones laborales".

Entre las condiciones que a juicio de los empresarios debiera desarrollar el país en el ámbito social, el documento cita "un agresivo plan nacional de empleo", reorientar el gasto público con un reenfoco de rentabilidad social; "dignificar el PEM y el POJH" y establecer un "pacto social", tendiendo a la armonía entre trabajador y empresario, que asegure además remuneraciones justas y estables".

Finalmente, los empresarios en este documento van más allá de lo económico y social y entran al terreno político, planteando las "principales condiciones que debiera desarrollar el país en el ámbito político-institucional". Textualmente señala como tarea en este sentido:

"Avanzar hacia la institucionalidad futura del país: para ello se requiere un consenso que incluya a todos los sectores, tales como Fuerzas Armadas, sectores políticos, Iglesia, empresariales, profesionales, laborales y otros, que permita un proceso gradual y ordenado de transición hacia la democracia, el que debiera llevarse a cabo mediante consenso y sin ruptura, desarrollando los mecanismos institucionales para un Pacto Social amplio.

"La nueva institucionalidad"-dicen los empresarios en su documento- debe basarse en los principios fundamentales de la cultura occidental y el fortalecimiento de la empresa privada como pilar básico de una sociedad libre y pujante".

----- 0 -----

Estancamiento en la AD

La Alianza Democrática continúa acéfala. La reunión anunciada para ayer, de la cual debía surgir el acuerdo para la conformación del Comité Ejecutivo Permanente, no se efectuó. Se supo que el encuentro que se postergó para el próximo lunes. Es obvio que existe un estancamiento de las conversaciones y mientras tanto el conglomerado de partidos continúa sin directiva, ya que el mandato del último presidente, Ricardo Lagos, expiró el 31 de diciembre último, y Gabriel Valdés, a quien correspondía sucederlo, no asumió el 1º de enero. En fuentes allegadas a la AD se indicó que hasta el momento no hay consenso en cuanto a las personas que integrarán ese Comité Ejecutivo que debe reemplazar definitivamente al sistema de presidencias rotativas.

----- 0 -----

El Almirante quiere Estado de Sitio

Que el Régimen está decidido a mantener a los chilenos bajo control por un tiempo prolongado parece ser un hecho cierto. Ayer el integrante de la Junta de Gobierno, José Toribio Merino, expresó su convicción de que el Estado de Sitio que expira el 6 de febrero próximo debe ser renovado.

Al ser consultado por los periodistas que cubren el sector "Defensa" sobre la posibilidad de que cese la vigencia del Estado de Sitio, en vista que el ministro del Interior ha afirmado que el país está absolutamente tranquilo, Merino respondió: "Exactamente, lo que ha dicho el ministro del Interior es una realidad. La situación se ha tranquilizado desde que se estableció el Estado de Sitio. Por lo tanto, si tenemos en este momento veraneantes, turistas, levantar el Estado de Sitio sería darle oportunidad al terrorismo para justamente producir en estos extranjeros, que están aquí y han venido a Chile dada la paz que se está viviendo, una impresión negativa. Y los posibles daños que puedan recibir les haría a ellos muy poco grata la estadía en Chile".

- ¿Se renovaría entonces el Estado de Sitio?, se le consultó.

- "De todas maneras", respondió el Almirante.

----- 0 -----

"Pituto para Vildósola"

Como un "pituto" para que resuelva sus problemas económicos personales fue considerada la designación de Patricio Vildósola como Interventor en la empresa COPESA, propietaria de los diarios "La Tercera" y "La Cuarta". Vildósola, dirigente del grupo ultraderechista "Avanzada Nacional", ex presidente de Colo Colo y actual miembro del directorio de la controvertida Asociación Central de Fútbol, pasa por algunos apuros de dinero.

Como para demostrar que no se trata de una simple coincidencia, junto a Vildósola entró a "trabajar" en la misma empresa otro dirigente de Avanzada Nacional, quien también afrontaba problemas económicos, el cantante Antonio Zabaleta. Las dificultades financieras de la pareja motivó la decisión de un alto jefe de la CNI de impulsar el nombramiento de Vildósola como una forma de reconocerle los "servicios prestados".

Por otra parte, ayer los dirigentes de los tres sindicatos de trabajadores de COPESA solicitaron una entrevista con el general Pinochet para plantearles su oposición a las intervenciones y a la inestabilidad laboral que generan. Entre los que aparecen amenazados de dejar su cargo está el actual director de "La Tercera", Iván Cienfuegos.

----- 0 -----

De la Morgue a Impuestos Internos

¿Qué relación puede haber entre la Morgue e Impuestos Internos? Si hay alguna, con seguridad la debe conocer el nuevo director de ese servicio, el ingeniero civil Francisco Serrano, quien anteriormente se desempeñaba como director del Instituto Médico Legal.

Según ha trascendido, el cambio en el timón de Impuestos Internos se debería en buena medida a la baja recaudación obtenida por el Servicio como fruto del IVA que disminuyó en 3,1 por ciento durante el año. Esta habría sido la gota que habría rebasado el vaso de las críticas a la gestión del anterior director. Se comenta que fue considerado muy inoportuno el que entregara esos resultados en circunstancias que el Gobierno estaba desarrollando toda una campaña para mostrar que la economía estaba creciendo sin problemas. ¿Cómo entonces si el producto crecía la recaudación tributaria del IVA disminuyó?

El otro cambio importante en estos días se dio en el Banco Central, donde el antiguo banquero Francisco Ibáñez fue reemplazado por el coronel de Ejército Enrique Seguel. Las causas no están del todo claras. La revista empresarial "Estrategia", por ejemplo, consigna que "en este caso se cuestionaría la contratación de algunas asesorías extranjeras, en especial la del Banco de Boston, y en manejo 'errático' de la política monetaria que habría elevado las tasas de interés a rangos poco deseables. Respecto a este punto, el Banco Central, en su último Boletín, dio indirectamente una explicación: 'al margen de operaciones de crédito interno limitado por el FMI se agotó en octubre, debido a que definido a comienzos de año, bajo supuestos distintos en materia de términos de intercambio, inflación y aumento de la actividad interna'".

Según supo "Prensa Libre", Ibáñez ha sido muy riguroso en su gestión y no veía con buenos ojos el tener que asumir la responsabilidad de renegociación de la deuda en circunstancias anómalas. Trascendió también que el ex presidente ha sido contrario al endeudamiento en créditos de corto plazo que se está llevando a cabo para tapar "los hoyos" en materia de reservas. Finalmente, se comentó: "Ibáñez no es un colaborador incondicional del Gobierno y para esta etapa Pinochet necesita incondicionales".

El coronel Seguel, quien antes fue subsecretario de Hacienda, reuniría esas características. Por otra parte, el nombramiento de Seguel en el Banco Central y de Serrano en Impuestos Internos son considerados como pasos atrás de la dupla Collados-Escobar, ya que los nuevos ejecutivos son afines a la línea Chicago. En el caso de Serrano, fue recomendado personalmente para el cargo por el ex director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca.

----- 0 -----

CNT: protesta para Marzo

El próximo 29 de enero, el Consejo de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones y sindicatos nacionales del CNT, CONFASIN, realizará una reunión ampliada donde definirá las líneas de una "nueva etapa de lucha social". Así lo informó a "Prensa Libre" el secretario general del Comando Nacional de Trabajadores, Arturo Martínez. El dirigente sindical adelantó que entre los puntos concretos que se discutirán en el ampliado figura la convocatoria a una Protesta para la segunda quincena de marzo, la que constituirá el punto de partida de las movilizaciones del presente año. Para febrero, señaló, también se estudia la realización de un acto de conmemoración de la muerte de Tucapel Jiménez, el que se ligará a la defensa del derecho a la vida.

Arturo Martínez precisó que la "nueva etapa de lucha social", que se retomará tras el ampliado de CONFASIN, se caracterizará por buscar la coordinación de las diversas iniciativas de movilización que surjan y por la elaboración de plataformas de lucha sectoriales que permitan dar un carácter permanente a la movilización social.

El secretario general del CNT indicó que en estos momentos el Comando ha realizado un trabajo interno de fortalecimiento del mismo, para asegurar el éxito de las iniciativas que se emprendan en las condiciones que impone el Estado de Sitio, sin dar pasos en falso. Informó, además, que el plan de trabajo trazado para este año contempla tres líneas: la movilización permanente, la concertación social como requisito básico que asegure el éxito en la lucha antidictatorial y la exigencia a los bloques políticos de un acuerdo mínimo.

El dirigente respaldó, también, la proposición formulada por el CNT en diciembre pasado a los bloques políticos y gremios en torno a la urgencia de la concertación. Dijo que ya ha habido acercamientos con la Alianza Democrática, el MDP y algunos sectores gremiales.

Consultado Martínez sobre el sentido de las reuniones que está manteniendo el CNT con la Confederación de la Producción y el Comercio, dijo que es un "tanteo para conocer la visión política de los empresarios frente a la necesidad de una salida democrática y sus criterios para enfrentar el nuevo desafío que el país tendrá. Es importante, destacó, que el organismo máximo de los empresarios, ha reconocido al CNT como la máxima organización de trabajadores". En todo caso, preciso, "estas reuniones no constituyen nuestra primera prioridad".

----- 0 -----

La vigencia del Paro Nacional

"Las condiciones que motivaron el Paro de advertencia del 30 de octubre del año pasado no han variado e, incluso, hay un deterioro mayor de la situación, por lo que no descartamos la posibilidad de un nuevo Paro", aseguró a "Prensa Libre" Jorge Pavez, presidente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH. "Urge -agregó- un nuevo esfuerzo de todos los sectores para buscar una salida real a los problemas de Chile. Y esa solución, a mi juicio, sólo es posible con la unidad más amplia junto a la lucha y la movilización de todos los sectores para conseguir el derrocamiento de la Dictadura".

Sobre la situación actual del profesorado, Pavez informó que los dos problemas centrales que hoy los ocupan son los despidos que afectan a un número creciente de educadores y el reajuste.

"Al estudiar la ley de reajuste queda claro que las promesas del Ministro de Educación de pagar el 25 por ciento que nos adeudan desde 1982 y el anuncio de Pinochet de reajustes para los trabajadores que no tenemos negociación colectiva, eran sólo demagogia", aseguró el presidente de AGECH. Para argumentar esta aseveración, explicó que el 70 por ciento de los 100 mil profesores que hay en Chile sólo recibirán un aguinaldo de mil 700 pesos y ningún tipo de reajuste, al paso que los profesores que trabajan en los colegios particulares subvencionados "no recibirán nada de nada". Sólo los que trabajan en colegios fiscales, que son menos del 30 por ciento, percibirán el reajuste adeudado desde el 82 y un 60 por ciento del IPC del año pasado, "que en todo caso es menos de lo prometido por el propio Pinochet", aseguró finalmente Pavez.

----- 0 -----

Concertación entre trabajadores y profesionales

Un seminario sobre el "Rol de los trabajadores y los profesionales en el momento actual" se efectuará el sábado próximo. En dicho encuentro se intentará dar respuesta a las preguntas: ¿es posible una concertación social?, ¿a qué sectores sociales debe involucrar?, ¿en torno a qué tópicos debe realizarse esta concertación? (para el momento actual, para la transición, para el largo plazo), ¿cuáles son las condiciones necesarias para que la concertación social sea viable?

En el panel del seminario participarán Erico Lubbert, del Colegio de Arquitectos, Soledad Larraín, del Colegio de Psicólogos, José Ruiz di Giorgio y Sergio Troncoso, dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores.

Trascendió que uno de los objetivos del encuentro sería buscar fórmulas para que el CNT pueda formar parte integrante de la Multigremial, formada hasta hoy por la Confederación del Transporte Terrestre, la Confederación del Comercio Detallista y la Federación de Colegios Profesionales. El CNT, máximo organismo de los trabajadores chilenos, figura sólo como "adherente" a la Multigremial.

----- 0 -----

Represión contra dirigente sindical

Julio Cárcamo Cortés, 34 años, presidente del sindicato de trabajadores y choferes de la línea Circunvalación Américo Vespucio fue detenido el martes 8 de enero a las 18,30 horas por individuos de civil, que no se identificaron.

Cárcamo se encontraba en el local de la sede de su organización junto al contador Jaime Gustavo Olivares Díaz, 48 años, quien también fue detenido.

Según versiones de numerosos testigos, ambos fueron esposados y conducidos en mangas de camisa a un vehículo OPALA, siendo trasladados a lugar desconocido.

Minutos más tarde, agentes de seguridad llegaron a los domicilios de Cárcamo y Olivares, procediendo a allanarlos minuciosamente.

Un recurso de amparo fue interpuesto ante los tribunales por ambos detenidos. Se conoció que Cárcamo y Olivares habían estado arrestados en Arica en septiembre de 1973 y fueron liberados posteriormente.

----- 0 -----

Llamado a Paro en Zona Sur

Un llamado a Paro Comunal para el lunes 16 de enero hicieron las organizaciones que agrupa la Coordinadora de la Zona Sur. En ella participan múltiples organismos de trabajadores, pobladores y mesas de concertación del sector. El llamado manifiesta que esta paralización será una demostración de que pese al Estado de Sitio y a la aparente desmovilización de los meses de verano, el pueblo está en pie de lucha.

----- 0 -----

Eduardo Valencia en libertad

A las 15,30 horas de ayer miércoles quedó en libertad bajo fianza el presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, Eduardo Valencia, detenido desde el 1º de noviembre en una manifestación en el Patio 29 del Cementerio General. En la oportunidad, el dirigente poblacional fue golpeado brutalmente por los carabineros que lo capturaron, quedando con heridas en el rostro y lesiones en el cuerpo. Paradojalmente, Valencia está acusado de agresión a ocho carabineros, por lo que está siendo procesado en la Primera Fiscalía Militar.

La Corte de Apelaciones dio la libertad a Valencia por una fianza de cinco mil pesos. Existe otra orden de detención contra el dirigente, en virtud del artículo 24 transitorio, en manos de la CNI. Por tal razón, se presentó un recurso de amparo en favor de Valencia.

Cabe recordar que el vicepresidente de la Metropolitana de Pobladores, Mario Araneda, se encuentra relegado en Mafil, así como otros dirigentes de la organización. La sede del organismo poblacional fue allanada y desvalijada en noviembre pasado.

----- 0 -----

Contradicciones

Desde el viernes 4 de enero se encontraba detenido en dependencias secretas, José Luis Medina Soto, 27 años. Recién el martes 8, el Ministro Secretario General de Gobierno subrogante, coronel Carlos Krumm, informó a la prensa que "Investigaciones detuvo a un sujeto que fue identificado como el jefe de un grupo de combate del aparato militar del 'MAPU', autodenominado 'Juvenil Lautaro'", señalando también que Medina Soto sería autor de diversos atentados, asaltos y robos. El último delito en que -según Krumm- actuó el detenido se registró el 3 de enero último, y consistió en el asalto y robo de un camión repartidor de pollos Ariztía, desde el cual sustrajeron tres mil novecientos pollos y los repartieron entre pobladores.

Cabe señalar que, desde el día de la detención, los familiares de José Medina concurren personalmente e hicieron llamadas telefónicas a locales de la Central Nacional de Informaciones (CNI) y de Investigaciones, donde fue sistemáticamente negada la detención. El mismo 8 de enero, pocas horas antes de que el coronel Krumm informara a la prensa que Medina Soto estaba prisionero, en Investigaciones se negó a los familiares la detención. Sin embargo, ante la evidencia de la exhibición de un certificado de la misma institución a la Tercera Fiscalía Militar, los funcionarios de Investigaciones debieron reconocer que José Medina se encontraba en esas dependencias.

El coronel Krumm informó que Medina Soto participó en un atentado incendiario a una sucursal del Banco de Créditos e Inversiones, en el asalto y robo con intimidación a la Corporación de Ayuda Cristiana Evangélica y a un local de Bata y en la toma del Colegio Simón Bolívar de la Población La Faena.

Hasta el cierre de esta edición, el detenido Medina Soto no era puesto a disposición de la Tercera Fiscalía Militar ni se conocía con exactitud su paradero.

----- 0 -----

"Cuadra faltó a la verdad"

Abogados cercanos a VECTOR declararon que queda demostrada "la falta de veracidad absoluta de las declaraciones que formula a la opinión pública el ministro Francisco Javier Cuadra". "El dijo a la prensa que los funcionarios de VECTOR habían sido detenidos al ser sorprendidos en una reunión clandestina y que tenían contactos con la "subversión". Sin embargo, después de cinco días de detención fueron puestos en libertad incondicional sin cargo alguno".

Por su parte, Verónica Vallejos, secretaria de VECTOR, contó que durante los cinco días de reclusión permanecieron en el cuartel de la CNI ubicado en Borgoño, "en celdas donde sólo cabe una colchoneta, con puerta de fierro que se cierra por fuera y una mirilla en el centro".

Informó que el día del allanamiento, a las 12,30 horas irrumpieron violentamente en las oficinas de VECTOR siete hombres y una mujer, armados, sin portar identificación. Preguntaron -dijo- dónde estaba "la mujer embarazada" (María Emilia López, actualmente recluida en la Cárcel de San Miguel).

En su testimonio, Verónica Vallejos señaló que, junto a Solari, Schilling y Ortiz fueron conducidos en un Suzuki rojo. "Ibamos con la cabeza agachada y pocas cuadras antes de llegar nos vendaron la vista". Al entrar al recinto fueron despojados de sus pertenencias y se les ordenó ponerse un buzo. Después fueron conducidos a las celdas.

"Yo fui interrogada sobre mis actividades en VECTOR y vinculaciones políticas. Pero el interés fundamental en todos los interrogatorios era reunir antecedentes sobre María Emilia López y su vida", relató. Durante el tiempo de detención, no fueron torturados físicamente, pero sí se utilizó el amedrentamiento psicológico y las amenazas. "Sólo el martes en la mañana nos dijeron que seríamos liberados. Nos hicieron firmar una declaración. Antes de salir me advirtieron que no saliera de mi casa (ubicada en Puente Alto) y que me cuidara, pues era vigilada".

----- 0 -----

Familiares de relegados viajan a Pisagua

30 familiares de relegados en Pisagua (entre ellos 7 niños) viajaron hasta el campamento con el objeto de poder visitar durante el próximo fin de semana a los relegados.

"Esta fue una tarea que nos planteamos hace un mes. Recolectar fondos para arrendar un bus que llevara un primer grupo de nuestra organización a Pisagua", señaló María Angélica Castillo, presidenta de la Agrupación de Familiares de Relegados.

Para concretar este objetivo, contaron con el apoyo de diversas organizaciones sociales, entre ellas, la Coordinadora de Presos Políticos (que realizó una colecta en la Cárcel Pública, Penitenciaría y San Miguel el día 28 de diciembre), la Agrupación de Familiares de Ejecutados; el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical; comunidades cristianas y la revista "Mensaje".

El grupo llegará en la tarde de hoy a Iquique, donde será recibido por organizaciones sociales. Por otra parte, el obispo de esa ciudad se encontraba realizando gestiones ante la Intendencia para que autorice la visita durante el fin de semana a los familiares.

Hasta ahora la Agrupación no contaba con una información global sobre el estado en que se encuentran actualmente los detenidos de Pisagua. Sólo se conoce -a través de un testimonio de Alda Alcántara, hermana de uno de ellos, quien visitó el campamento hace algunas semanas- que el estado anímico de la gente no es bueno.

"Son permanentemente presionados. Hay amedrentamiento psicológico. Se les amenaza que los mantendrán en el lugar si sus familiares se integran a la Agrupación", señaló Angélica Castillo.

Los detenidos políticos está separados de los presos comunes, han intentado realizar algunas iniciativas como cursos de alfabetización y cuentan con una instancia de organización que se preocupa de los problemas cotidianos y de convivencia en el campamento.

----- 0 -----

Declaración de Abogados Socialistas

Como "la traducción formal de la propuesta sugerida hace poco y a través de variados medios por los norteamericanos" califica la reciente carta de la Alianza Democrática a los Comandantes en Jefe de las FF AA y a la Junta de Gobierno, la Brigada de Abogados del Partido Socialista. La agrupación de profesionales agrega que la AD que "ayer quiso destronar a Pinochet sobre una mesa", "hoy, fracasada, quiere celebrar un pacto político con él, y para eso le manda una carta conteniendo los términos de su capitulación".

La declaración señala que la Brigada de Abogados Socialistas ha intentado, desde su estatuta de base, trabajar por la unidad del Partido y por perfilar una línea política coherente con sus principios históricos y con la realidad del presente". También -dice el documento-"procuramos impedir que prosperaran los esfuerzos de algunos por inclinar al Partido hasta subsumirlo en las posiciones del Partido Comunista por un lado y, por otro, en las posiciones de Derecha que, a la sazón, se insinuaba como aquello que nosotros denunciábamos como 'la ruptura con el régimen'".

La declaración de los Abogados Socialistas se refiere a líderes de la AD que "en lugar de unir al pueblo opositor ofrendan al Régimen la cabeza de una oposición que ellos han decidido dividir convenientemente en una que resultaría ser aceptable y en otra repudiable". Los profesionales proponen a continuación la suscripción de un 'Pacto Por Chile', "que involucre a todos los partidos, organizaciones sociales y sindicales que estén por el restablecimiento de la Democracia".

----- 0 -----

Carabinero encargado reo

Luis Rodríguez Hossman, carabinero de Castro, fue encargado reo por el Juzgado de la localidad, acusado de ser autor de la muerte de un hombre de 60 años. El hecho se produjo durante la protesta del día 30 de octubre, en momentos que se registraba una manifestación. Los familiares de la víctima presentaron una querrela afirmándose en la versión de testigos que vieron a un grupo de carabineros disparar contra los manifestantes.

----- 0 -----

CIRCULACION RESTRINGIDA

HUMOR

